notificacion — En la dha villa de [illegible] en dos dias del mes de enero de mill y seiscientos y quarenta y quatro años yo el escrivano notifique a don [illegible] chues y a don Juan [illegible] hermanos el nombramiento de comisarios de las fiestas de [illegible] y dixeron lo aceptavan y estavan prestos de lo cumplir de ello doy fee. Fran[cis]co Vallez

notificacion — En la dha villa en el dho dia lunes a don [illegible] Careño y a don [illegible] Albarez hermanos [illegible] el nombramiento de comisarios de las fiestas de [illegible] nonbrados por el conçejo de la dha villa y dixeron lo aceptavan y estavan prestos de lo cumplir de ello doy fee. Fran[cis]co Vallez

notificacion — En la dha villa en dho dia mes y año dho [illegible] Antonio Careño alcalde [illegible] regidor [illegible] alcabala [illegible] de la alcabala de [illegible] por [illegible] nombre [illegible] doy fee. Fran[cis]co Vallez

notificacion — En la dha villa en el dho dia [illegible] regidor [illegible] de la alcabala doy fee. Fran[cis]co Vallez

notificacion — En la dha villa en el dho dia [illegible] que [illegible] regidor de la dha villa [illegible] el nombramiento [illegible] del conçejo para repartir [illegible] de la alcabala de la villa [illegible] de ello doy fee. Fran[cis]co Vallez

notificacion — En la dha villa en el dho dia [illegible] villa [illegible] fuera de ella de ello doy fee [illegible] no. Fran[cis]co Vallez

fee — En la dha villa en el dho dia [illegible] capel [illegible] y digo que [illegible] informado [illegible] de madrid [illegible] de la villa doy fee. Fran[cis]co Vallez

fee — En la dha villa en dho dia yo el escrivano [illegible] informado [illegible] de ello doy fee. Fran[cis]co Vallez